Quito, 28 de Marzo de 2019

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GTRALO S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.

Yo, LUZ MARIA MUECES VIVEROS, en calidad de Comisario de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GTRALO S.A., me dirijo a todos y cada uno de los señores accionistas para informarles que la Compañía ha tenido movimientos económicos durante el ejercicio fiscal 2018.

Por lo que en esta presente junta General convocada para aprobar los balances, permítanme sugerirles que debemos aprobar los Estados Financieros, ya que ustedes lo han revisado y se pueden dar cuenta que están claros y no hay novedades.

Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la junta general que se tomen de aquí en adelante serán respetadas también les informo que la contabilidad es clara y se encuentra resumida en el balance de Resultados que ustedes ya tienen en conocimiento.

Como Comisario de la Compañía, quiero decir que la Compañía está saliendo adelante y esperemos que a futuro vaya mejorando e incrementando sus ingresos.

Atentamente,

Sra. Luz María Mueces Viveros

COMISARIO